



POSADAS, 10 OCT 2017

VISTO: La Nota Reg. CS N° 004/2017– S/Declaración de Interés Institucional la "1º Jornada de Jóvenes Investigadores del Cono Sur "Historia (s), fronteiras e regiões: os desafios contemporâneos", que tendrá lugar en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA); y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objeto continuar fortaleciendo la integración internacional con Universidades de países de la región de frontera.

QUE, el encuentro pretende contribuir a la formación de jóvenes investigadores mediante el intercambio de experiencias de enseñanza, investigación y extensión.

QUE, el evento reúne a docentes y estudiantes provenientes de áreas de Humanidades de Brasil, Paraguay y Argentina.

QUE, la Comisión de Extensión Universitaria se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 018/17 obrante a fojas 3, sugiriendo: "*declarar de Interés Institucional la 1º Jornada de Jóvenes investigadores del Cono Sur que tendrá lugar en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)*".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/17, efectuada el día 04 de Octubre de 2017 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Institucional la "1º Jornada de Jóvenes Investigadores del Cono Sur Historia (s), fronteiras e regiões: os desafios contemporâneos", que tendrá lugar en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA).

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CS N° 092-17
JCM

Mgter. Mariano Eugenio ANTÓN
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Javier GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones